

19/02/2025

## Fiscal Javier Rojas realizó capacitación sobre investigación y persecución penal de incendios forestales

Una capacitación dirigida a Carabineros, inspectores municipales y encargados de Prevención de Desastres de las tres Delegaciones Presidenciales Provinciales (DPP) que integran la Zona Occidente (Talagante, Maipo y Melipilla), efectuó el jueves 13 de enero el Fiscal de la Unidad de



Investigación de Incendios de la Fiscalía Metropolitana Occidente, **Javier Rojas**. Realizada en la Casa de la Cultura de Talagante, la charla tuvo como objetivo explicar cómo son investigados y perseguidos penalmente los siniestros forestales y estuvo dirigida a funcionarios públicos que son parte de la prevención y el combate de incendios.

La capacitación, que fue organizada por las tres DPP y el municipio de Talagante, se repetirá durante el año con los municipios. Ella apunta a que las instituciones conozcan cuáles son los delitos que involucra un incendio, originado tanto por negligencia, como de forma intencional.

En su presentación, el Fiscal Rojas dio cuenta de los distintos tipos de incendios forestales, cuáles son los tipos penales que involucran, cómo opera la Ley de Bosques, los puntos críticos de la zona rural que abarca la jurisdicción Occidente y cómo se han investigado los hechos ocurridos en la Provincia de Talagante en 2024 y en lo que va de este año.